

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,484

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Á OSCURAS

¿Hay por ahí quien se atreva á sostener que de la discusión nace la luz?

Con un solo ejemplo que presentemos en contra de esa afirmación, queda desvirtuada la realidad de esa *sentencia* tan cacareada.

Se discutió en una sesión municipal, con la sobriedad y atolondramiento con que aquí suelen tratarse todos los asuntos de verdadera importancia, la conveniencia ó inconveniencia de apagar por completo el alumbrado público, y los amantes de la luz fueron derrotados por los partidarios del *oscurantismo*, no con las armas de la razón ni con la fuerza persuasiva de la dialéctica, sino con el empuje de la fuerza numérica.

Fundando, pues, nuestra afirmación sobre este acuerdo *tenebroso*, que fué el apaga y vámonos de la sesión indicada, podemos asegurar, sin temor de que se nos desmienta, que de la discusión nacen también las más densas tinieblas.

Dícese que la causa de esta *luminofobia* tiene su raíz en el prurito de economías que nos han enviado, con el carácter de enfermedad contagiosa, las sutiles brisas del Guadarrama.

¡Buenas economías nos dé Dios! Para el aceite que han de consumir en sus respectivos farolillos los Morfeos municipales y para el árnicá y el esparadrápo que han de suministrar las casas de socorro á los transeúntes lesionados, no han de dar las dos mil pesetejas que el Municipio pretende economizar al declararse protector y aliado de las sombras *impalpables*.

Y no se crea que al apuntar la observación anterior cometemos una *hipérbole*, según dice el *cornichiflado* monterilla de *Toros de puntas*; muy al contrario, nos quedamos á una honesta distancia de la realidad aterradora.

Poco ha de vivir el que no lo vea.

Vendrá el mes de Octubre con las lluvias pertinaces, propias de la estación autumnal, y se convertirá en una laguna Estigia—sin barca ni Caronte—cada una de las *pintorescas* plazuelas de nuestra ciudad morisca, y en una vía fluvial cada una de sus calles medrosas y laberínticas.

Córdoba, sin participar de las bellezas arquitectónicas de la antigua ciudad de los Duxes, podrá ser comparada con la reina del Adriático, durante las lóbregas é interminables noches de la estación que se acerca.

Aquel que tenga la necesidad ó la costumbre de recogerse después de la hora crítica en que sale á deteriorar el empedrado, con su calzado inverosímil, y á no dejar un solo foco luminoso, con el palitroque *luminicida*, la colonia gallega asturiana de la localidad, tendrá que estudiar durante el día, con minuciosa detención, el corto ó largo trayecto que haya de servirle de camino recto é inseguro para llegar á su domicilio.

Y se verá obligado á hacer las siguientes anotaciones, si estima en algo la integridad de su físico:

«En tal punto hay un adoquín sobresaliente que puede servirme de pedestal para salvar la distancia que del otro mundo me separa. En tal otro hay un bache que, al no saber vadearlo, puede convertirme en una merluza improvisada. En la acera siniestra de cierta calle ídem existe una baldosa en forma de trampolín. En medio de cierta vía que tengo que atravesar para tomarla á otra la embocadura, reposa la tapa monumental del tragante de una cloaca, dispuesta á hacer una tortilla de sesos con la cabeza de cualquier transeúnte inadvertido.»

Etc., etc.; por que el relato de los peligros y riesgos que ofrecen las calles de la sultana de Occidente, cuando sin luz y sin moscas nos vemos obligados á transitarlas, sería interminable y digno por tanto de ser pasado por alto.

Cuando el dios del tridente ó del trinchanté, que decía el otro, establezca su reinado entre nosotros, tendremos que proveernos de unos zancos, de una linterna, de un impermeable con capuchón y de un revólver con el mayor número de tiros posible.

A lo primero nos obliga el carácter de

aves lacustres que hemos de tener, por las malas condiciones del piso, al iniciarse las primeras lluvias del Otoño.

El uso del aparato luminoso que á continuación hemos anotado, se impone á todo trance desde el momento en que las nubes nos incomiñen con los astros y no podamos disfrutar ni aún de esa luz difusa que nos envían *gratis et amore* los lumináres de la noche.

El impermeable es una prenda que ha venido á cortar los vientos á la industria paraguera, pero cuyo uso ha de ser de todo punto necesario para navegar por el doble piélago de las tinieblas y de las aguas, si se tiene en cuenta que la linterna y el revólver han de reclamar con más solicitud la ocupación de las dos manos que poseemos.

El porvenir que nos espera es, pues, delicioso.

Dios nos coja confesados.

Fray Tranquilo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

TERRIBLE INUNDACIÓN EN VILLAGAÑAS

El alcalde de Villacañas participó el viernes que hasta las doce del día habían sido extraídos 22 cadáveres.

No se sabe si se trata de nuevas víctimas ó si forman parte de los 41 cadáveres de que se habla en los nuevos telegramas.

El ministro de la Gobernación telegrafió anteayer al alcalde de Alcázar previniéndole que envíe á Villacañas cuanto le pida el alcalde de este pueblo y pueda suministrarle.

Además preguntó si es comprometida la situación del tren de viajeros que debía llegar anoche á las ocho á Madrid.

Al alcalde ha contestado lo siguiente:

Alcázar 15 (7 mañana).—Según me dice jefe estación de ésta, el tren mixto número 1 se halla detenido medio kilómetro más allá de Tembleque hácia Madrid, sin que haya peligro alguno para los viajeros.

Han sido socorridos con comestibles y algunos han regresado á pié á Tembleque.

Al alcalde de Villacañas, á quien telegrafé diciéndole pidiera recursos, no ha contestado: queda en comunicar las noticias que tenga.

El alcalde de Aranjuez ha comunicado ayer mañana á las nueve y cuarenta lo que sigue:

A las nueve y cuarto de esta mañana llegó expedición de socorros, y de acuerdo con su jefe, marchan por ferrocarril. Irá de Cuenca hasta Villarrubia, que sólo dista de Villatobas siete kilómetros y economizan diez horas de marcha.

Salen en tren Cuenca á 9'30 y llegarán á Villarrubia á las 10'55 si sale á su hora.

He telegrafado á Villarrubia tengan preparados carros.

El ministro de la Gobernación comunicó oportunamente al de Marina las tristes noticias de la inundación, á fin de que pusiera el hecho en conocimiento de la reina.

Frecuentemente se han trasmitido á San Sebastián los detalles del saqueo.

El señor Gonzalez ha telegrafado á los comandantes generales de Valencia y Sevilla lo que sigue:

Inundado esta tarde pueblo Villacañas, ténese catástrofe se aproxime á la de Consuegra. Van extraídos 41 cadáveres. Imposible mandar de aquí socorros por interrupción vías férreas varios puntos.

Si V. E. tiene fuerza ingenieros cerca línea férrea sería necesario mandarse por primer tren dos compañías. Ministro Guerra comunicará vaneencia órdenes oportunas tan pronto como amanezca y pueda yo conferenciar con él.

Se ha sabido que el tren formado por

los correos de Valencia y Andalucía y el mixto de esta última se había agregado en Alcázar el mixto de Alicante.

Al llegar este tren á Ciudad Real se le unió el correo de Extremadura, formando así un tren especial compuesto de cinco trenes.

Los correos de Valencia y Andalucía, que salieron anoche por la vía directa de Ciudad Real, no lo hicieron á su hora reglamentaria.

Los jefes de estación se pusieron de acuerdo con el del movimiento, porque hubiese sido muy aventurado el dejar salir el correo de Valencia.

El telegrafo no comunicaba con las estaciones de dicha línea. Sabíase solo que la tormenta había estado descargando toda la tarde hácia la parte de Algodor.

Considerando que era imprudente lanzar un tren á lo desconocido, y mucho más cuando nadie le esperaba, tanto en las estaciones como en los pasos á nivel, se suspendió la salida del correo de Valencia.

Poco después llegó á Madrid el mixto de Extremadura.

Según los empleados de este tren, en el trayecto de Parla el agua amenazaba cubrir la vía, presentando ésta un aspecto imponente.

A la hora de salir el correo de Extremadura se formó con éste y con el de Andalucía un doble tren, en el que se pusieron faroles verdes, color que sirve de aviso para todos los empleados de que detrás sigue otro tren no reglamentario.

Este era el de Valencia.

De este modo y con mucha precaución llegaron ambos á Algodor.

A las dos de la madrugada habían cruzado en Almonacid el tren especial que venía de Ciudad Real y el formado por los correos de Extremadura y Andalucía.

En Algodor esperaba el de Valencia el cruce y estaba al llegar el especial.

En telegramas

A las cinco de la mañana del sábado no se tenían noticias telegráficas de Villacañas.

Tampoco se sabe si han llegado á este desgraciado pueblo las fuerzas de ingenieros y los bomberos que el viernes salieron de Madrid á las siete y quince de la mañana.

Villacañas 15 (4 tarde).—Recibido el 16 á las 11'30 mañana.—El alcalde al ministro de la Gobernación:

Se han extraído 22 cadáveres y se cree faltar otros tantos. Varias casas arruinadas y muchas más amenazan desplomarse.

Fué tan grande la tormenta, que no solamente inundó los silos, sino también todas las casas.

Quedan sin albergue más de 200 familias, y precisa para recogerlas barracas ó tiendas de campaña.

Carecen de ropa con que abrigarse.

Villacañas 16 (8 mañana).—El gobernador de Toledo al ministro de la Gobernación:

He llegado á las cinco y media de la mañana, después de muchas dificultades, pasando por Mora, Tembleque y Romeral.

Al pasar por Algodor, descargó una horrorosa tormenta, llegando al extremo de tener que dejar los carruajes por atascamiento entre fango y agua.

Hay destrozos generales y graves que comienzan en el término de Mora, destruyendo la tormenta las viñas y olivos, y acentuándose más el desastre en Romeral, Tembleque, Lillo y Villacañas.

Desde Tembleque hay esparcidos por las cunetas del camino muebles de todas clases arrastrados por la corriente, notándose señales en las casas de haber subido las aguas metro y medio.

En Lillo los barrios pobres han sufrido mucho. Están destrozadas las huertas y viñas, considerándose allí esta inundación como la mayor conocida.

En Villacañas resultan reconocidos los cadáveres de cinco hombres, ocho mujeres y catorce niños.

Recorro la población para enterarme de todo, á la vez que el ingeniero señor Indo adopta medidas convenientes.

El diputado provincial señor Lozano, ha entregado al alcalde 2.000 pesetas que tenía disponibles la Diputación, y un sacerdote trae otras 2.000 remitidas por el señor Cardenal Arzobispo.

Hay detenidos algunos correos. Villacañas 16 (9 mañana).—Han llegado los zapadores esta mañana, después de pernoctar en Lillo. Las bombas del Ayuntamiento de Madrid llegaron á la una de la noche.

La estación de campaña está ya montada, y el Hughes se está ya montando.

Los seis oficiales de telégrafos tienen mucho deseo de trabajar, pero no había línea.

Mucho servicio de la prensa está detenido, en su mayoría urgente, mas pronto marchará todo bien.

Van extraídos 33 cadáveres, y se cree que haya ocho ó diez más.

El señor Manspons ha llegado á Villasequilla y ha dispuesto que una sección de su personal vaya por Tembleque á Villacañas á instalar un aparato Hughes.

Más datos

Según telegramas de Villacañas el sábado llegó el gobernador civil de Toledo, señor Polanco.

Como ejemplos de heroísmo se citan hoy el de Antonio Frala, que anegándose una casa entró en ella y sacó en sus brazos á una mujer que había dado á luz pocas horas antes.

La suegra de dicha mujer salvó al recién nacido.

Las fuerzas militares han trabajado durante todo el día.

Los zapadores ingenieros han extraído cinco cadáveres y reconocido una porción de casas de las que sufrieron los efectos de la inundación.

Los bomberos de Madrid están prestando excelentes servicios.

Van extraídos cuarenta y un cadáveres. Se cree que quedan dos.

El señor Martínez Rivas ha ordenado á su administrador que socorra á cuantas personas carezcan de pan y de hogar.

Acaban de llegar los señores Sánchez Sierra, delegado del ministerio de la Gobernación, y don Jerónimo Arenas, jefe de sección del ministerio de Fomento.

Los delegados traen encargo de informar sobre la gravedad del desastre.

Aquí se cree que aconsejarán el inmediato envío de socorros en metálico.

Han llegado de Valencia dos compañías del regimiento de Guadalajara, mandadas por el teniente coronel señor Alert.

También han llegado de Sevilla esta tarde dos compañías de ingenieros.

Desde Córdoba han venido dos telegrafistas con un aparato Hughes y pilas, desde Ciudad Real otros dos y desde Albacete igual número con un telegrafo de campaña.

El beneficiado de la catedral de Toledo don Antonio Solas, ha traído para socorro de las víctimas y por encargo del cardenal Monescillo dos mil pesetas, que el prelado entrega de su bolsillo particular.

Está aquí también el ingeniero jefe de la línea férrea, señor Indo.

Sobra gente, en realidad, para dirigir y ejecutar los trabajos necesarios.

El alcalde ha recibido un telegrama de la reina regente trasmitido por el ministro de la Gobernación. En el telegrama se manifiesta el sentimiento que la catástrofe ha producido á S. M., y se añade que la reina ha ordenado al intendente de palacio el inmediato envío de fondos.

Los sucesos de Montblanch.

De El Correo.

Montblanch 15 (9 mañana).

Antes de disparar sobre los grupos la guardia civil, se adelantó un sargento para excitar en nombre del Rey á los revoltosos que se hallaban en la plaza de los Angeles para que se retiraran. Contestósele con un disparo de pistola ó revólver. Así consta en el parte oficial.

Montblanch 15 (9 mañana).

Se han ordenado varias detenciones, entre ellas la del vecino que excitó á no pagar los tributos.

La criatura herida anoche era hija suya. Ninguno de los muertos y heridos pagaba contribución.

Dícese también que existen heridos pro-

cedentes de Montblanch en Blancafort y pueblos inmediatos.

Montblanch 15 (9 mañana).

Por la noche, la población en Montblanch presentaba el mismo aspecto que durante la guerra civil. Patrullas, toques frecuentes de cornetas, grupos de soldados, retenes y mucho movimiento.

He observado que tanto el elemento militar como la Guardia civil, ven con gusto que el gobierno no tolere que se quebrante el prestigio de la fuerza armada.

Montblanch 15 (9 mañana).

Juzgando imparcialmente los sucesos, entiendo es muy conveniente continúe aquí algún tiempo la guarnición militar.

Los ánimos hállanse excitados. La tranquilidad material es absoluta.

El cólera en España

Durante el día del viernes no se tuvieron noticias de que hayan ocurrido nuevos casos ni en Baracaldo, ni en Belchite, ni en Zumárraga.

Visitó á Ortuella el inspector de Sanidad, doctor Orgamirruaga, encontrando la población en un estado deplorable, desde el punto de vista higiénico. Se han tomado toda clase de medidas sanitarias.

Regresó de su expedición de Belchite el inspector de Sanidad Sr. Veranes, encargado por el gobernador de Madrid para informar acerca de la enfermedad reinante en dicha población.

Del informe presentado al Sr. Aguilera, entresacamos las conclusiones siguientes:

Que á Belchite no llegaron personas ó efectos que llevaran el germen colerigéneo.

Que no hubo más que dos defunciones atribuidas al cólera, en personas que padecían enfermedades crónicas, y el resto de 1.º enfermos de diarreas comunes, ajenas al contagio y causadas por trasgresiones en el régimen, padeciéndolas individuos que pudieron soportarlas levantados.

Y que faltó el examen bacteriológico final, impuesto por los adelantos científicos y aceptados por todos.

Comunican de Bilbao que en Deusto, Porigaleta y Ortuella no ocurre novedad.

En Baracaldo ha ocurrido un fallecimiento y ninguna invasión.

En Bilbao cinco nuevas invasiones y cuatro defunciones. Total en Bilbao, nueve invasiones y cuatro defunciones.

Noticias de la noche del Viernes.

La tormenta del 14 ha sido general en la Península, á juzgar por las noticias telegráficas recibidas y por las incomunicaciones telegráficas ocurridas después.

Una de las mayores tormentas se formó por la parte de Aranjuez, corriéndose hácia la Mancha, precisamente donde el 13 ocurrieron tan grandes desastres. Las noticias que han llegado hasta nosotros nada precisan, pero se abrigan temores de que haya causado grandes daños.

Aranjuez ha permanecido el 14 incomunicado sin poder avanzar en la línea de Alicante, donde se presume que haya nuevos desastres, y al amanecer ha debido salir una máquina exploradora y un tren de socorro, llegando hasta donde lo permita el estado de la línea.

Las tormentas interrumpieron todas las comunicaciones telegráficas, y durante algunas horas estuvimos totalmente incomunicados con el resto de la Península.

La marcha que han seguido las tormentas se podría determinar por las comunicaciones que sucesivamente iban faltando.

Entre cuatro y seis de la tarde tuvo que aislarse la Central por estar próxima una de las tormentas.

Pasada dicha hora, se podía transmitir el servicio con gran dificultad, porque funcionaban muy pocas comunicaciones. Habían desaparecido la mayoría de las de Galicia, León, parte de Castilla, Vascongadas, Valencia, Aragón, Cataluña y Andalucía.

Entre siete y media y ocho descargó sobre Madrid una tormenta horrible, y hasta poco después no pudo restablecerse el servicio que había quedado hábil.

Pudieron recibirse algunos despachos de Toledo, Guadalajara y Aranjuez. Pero a partir de las diez de la noche quedó todo completamente interrumpido, respondiendo solo alguna vez Guadalajara.

Se sabe que hay derrumbados muchos postes telegráficos y rotos algunos hilos.

El jefe del gabinete central, Sr. Maspons, que está en Aranjuez, saldrá en el tren de socorro con personal y aparatos para poder aumentar el servicio telegráfico en Villacañas.

Consejo de ministros

Solicitado por el ministro de la Gobernación, se reunió el viernes el Consejo a las once de la mañana en la Presidencia.

El señor Gamazo leyó los telegramas recibidos de la tormenta del 13, especialmente los relativos a las desgracias y daños causados en Villacañas, acerca de los cuales hemos dado pormenores.

El ministro de Fomento dió cuenta de los telegramas que había recibido, siendo la mayor parte de ellos reproducción de los que había leído el señor González.

También el ministro de la Guerra había recibido algún telegrama, si bien nada añadía a los otros despachos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las medidas adoptadas la noche anterior, tanto para enviar auxilios a Villacañas, como para facilitarles recursos a fin de establecer la estación telegráfica del pueblo en condiciones de que pueda cursarse con oportunidad el servicio de los corresponsales.

Todas estas medidas fueron aprobadas por el Consejo hasta con elogio a las previsiones y al trabajo personal que se había impuesto el ministro; pero faltaba decidir un extremo tan esencial como el de arbitrar recursos para las necesidades del pueblo.

Los ministros no encontraron en el presupuesto partida alguna que poder destinar a esta atención, ni ha existido consignación para esta clase de necesidades desde que se suprimió la partida destinada a aliviar las calamidades públicas.

Tampoco pareció bien al Consejo acudir a la caridad pública por medio de una suscripción nacional, por entender que no debe cansarse a los pueblos con esta clase de suscripciones.

Lo acordado fué que, a calidad de anticipo reintegrable cuando las Cortes aprueben el crédito que se pedirá, se utilicen los fondos que aún quedan de la suscripción de Consuegra, los cuales alcanzan la cifra aproximada de 1.400.000 pesetas.

El señor González añadió que había tenido el propósito de ir a Villacañas, pero por la dificultad de comunicaciones y por las atenciones de su cargo, creyó más útil su presencia en Madrid, a menos que nuevos desastres aconsejaran la conveniencia de este viaje.

El mismo ministro leyó los telegramas relativos a salud pública y al orden público, los cuales publicamos aparte, y el señor Moret dió cuenta de los preparativos que se hacen en Francia para obsequiar a la escuadra rusa.

El Consejo terminó a las doce y media, no concurriendo el ministro de Gracia y Justicia por estar presidiendo el acto de apertura de los tribunales.

La *Gaceta* del sábado publica una real orden de Gobernación disponiendo que, sin perjuicio de lo que en definitiva se resuelva acerca del reintegro que proceda a los fondos de la suscripción nacional de 1891, se hagan extensivas al socorro de las víctimas de las catástrofes ocurridas en los pueblos de Villaviciosa (Córdoba), Villanueva, Lorca, Guirguillano (Navarra) y Villacañas (Toledo), las disposiciones del real decreto de 18 de Septiembre de 1891, encargándose la comisaría regia de remediar las desgracias acaecidas y distribuir al efecto los fondos necesarios, sugetándose los gastos a una contabilidad separada, dentro de la propia comisaría, a fin de que puedan ser reintegrados a la misma en tiempo y forma conveniente.

En algún círculo político se comentó el viernes el discurso que el señor Azcárate ha pronunciado en Gijón, y analizando las declaraciones hechas por dicho señor, se encontraba que culpa al gobierno de ser débil y de no mantener todo lo robusto que debiera el principio de autoridad.

Este espíritu gubernamental que evidencian los republicanos que están dispuestos a volver a las Cortes con ó sin proyecto de administración local y que nunca pensaron siquiera en un definitivo retraimiento parlamentario, no podrá menos de reconocerse como una disidencia manifiesta con el señor Zorrilla.

Cuando vuelvan las minorías republicanas al Congreso, se podrá apreciar si desde la retirada de las mismas de dicha Cá-

mara, ha ganado ó ha perdido la cohesión de los partidos avanzados que quieren aparecer unidos.

No es cierto que esté firmado el nombramiento del señor González de la Fuente para subsecretario de Gracia y Justicia, ni tampoco los decretos cubriendo las demás vacantes que existen de alto personal.

Algunos periódicos han dicho que las Cortes se reunirán del 25 al 30 de Octubre próximo.

Según las impresiones de algunos ministeriales que suelen estar bien informados de la marcha de la política, interesa en estos momentos al gobierno todavía más abreviar la fecha de la reunión de las Cámaras que otras cuestiones importantes, incluso la de aprobarse en tiempo oportuno la ley de administración local, para que rigiera en las próximas elecciones de concejales.

Partiendo de esto, se suponía anoche que antes del 10 de Octubre estará la corte de regreso en Madrid y que no sería después del quince del mismo mes la reunión de las Cortes. El decreto reanunciando las sesiones se publicará probablemente diez ó doce días antes de la fecha que se designe para dicha reunión.

La tormenta que el viernes por la tarde a última hora descargó sobre Madrid fué violentísima.

La atmósfera estaba tan cargada de electricidad, que los relámpagos y los truenos se sucedían sin interrupción.

Cuando la tormenta estaba en su mayor apogeo, una descarga eléctrica cayó en uno de los pararrayos del ministerio de Hacienda y otra en otro pararrayo del Congreso, cuyos conductores bajan por el patio que da luz al pasillo de los despachos del presidente y secretarios de la Cámara.

Ninguna de estas exhalaciones causó desperfectos.

Se dice que otras chispas han caído en puntos inmediatos a esta capital.

TOROS EN AGUILAR

Un lleno regular hubo en la corrida que se celebró ayer, con motivo a la festividad de Nuestra Señora de la Antigua.

La tarde era buena y agradable.

La corrida fué presidida por el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Lopez Jimenez.

Los cuatro novillos fueron de la renombrada ganadería de don Nicolás y don José Lozano, vecinos de Priego.

El que tomó parte en la lidia como matador, fué Antonio Dios, (*Conejo*).

El primero, colorado oscuro, tomó cinco varas, (apesar de sus pocas libras,) que le fueron puestas algo regulares.

En banderillas, *Cerrajilla* puso dos pares que le valieron muchas palmas. Le secundó *Carrana* con un par medianamente colocado.

Conejo, que vestía de verde y oro, con mucha serenidad y arrojo dió varios pases y un pinchazo, que no tuvo efecto, terminando por último con el cornúpeto de un golleteo hasta la taza. (Pitos, palmas y música.)

Salió el segundo de buena lámina, y vino como un rayo, tomando cuatro varas, una en los costillares por uno de los tres de a caballo. (Monumental silva.)

Cerrajilla y *Carrana* cojen los palos; el primero pone medio par a la res, y el segundo un par a la media vuelta, que le valen muchas palmas. *Cerrajilla* vuelve a adornar el bicho con un par bueno. Sonó el clarín, y el *Conejo*, con su buena muleta, puso a la fiera en disposición, para que de un pinchazo y una buena estocada, cayera el toro a la arena. Música y muchos aplausos para el *Conejo*.

El tercero, de estas bien colocadas, colorado, arremetió con bravura a los caballos y fué adornado con cuatro pares de zarcillos hasta llegar a poder del *Conejo*, que de un pinchazo y una estocada algo horizontal que propinó al novillo, corrió la misma suerte que sus anteriores.

Con la misma pinta que el tercero salió el siguiente, burriciego, corniveleto, de buena estampa y ligerito de libras como sus anteriores. Antonio Dios recojió nutridos y merecidos aplausos en cuatro varas que puso Panrro y el Antequerano; cada cual puso una puya, que no dejaron nada que desear.

Tocaron a banderillas, y el *Conejo*, con un par, adornó primeramente a la fiera, dando lugar a que el público le tributara una ovación: los demás banderilleros estuvieron acertados y el toro llegó a la hora de la muerte mejor adornado que ninguno. El *Conejo* coje los trastos, y después de buenos pases en redondo, cuadra

al animal y señala un pinchazo sin resultado; vuelve a pasarlo, ayudado y al natural, hasta ponerlo en condiciones de descabellarlo, que lo ejecutó con mucha limpieza; (sobrados aplausos.)

La presidencia acertada.

En los picadores sobresalió *Comearroz*.

En banderillas, *Cerrajilla* y *Carrana*.

La tarde agradable y el nuevo y activo

empresario bueno es digamos que no ha omitido sacrificio ni gasto alguno para dar al público el gusto que requiere un espectáculo de esta naturaleza.

Corresponsal.

Aguilar 16 Septiembre 98.

ALCANCE POSTAL

Madrid 16.

Señor Director del *DIARIO DE CÓRDOBA*.

Muy señor mío: Como se anunció oportunamente, esta tarde visitaron al señor Sagasta los diputados que desean la continuación de los juzgados suprimidos.

El ex-ministro señor Canalejas expuso al jefe del gobierno el objeto de la entrevista, demostrando que la reforma llevada a cabo adolece de muchos defectos por no haberse llevado a cabo con la imparcialidad y acierto que exigían las circunstancias.

Don Práxedes, en términos muy correctos, carifosos y todo lo que se quiere, manifestó a la comisión que en Consejo de ministros se estudiaría detenidamente el asunto para ver si podían ser satisfechas dichas aspiraciones sin gravar las cifras del presupuesto, aunque si les adelantaba que no accedía el gobierno a que los pueblos sufragasen los gastos que originara la continuación de los repetidos tribunales.

El señor Canalejas y sus compañeros salieron mal impresionados de la conferencia, dando a entender al presidente del Consejo que ellos por su parte estudiarían también la mejor forma de hacer volver sus pretensiones ante las Cortes.

—En los jardines del Buen Retiro se verificó hoy a primera hora de la tarde un duelo a sable entre el laureado pintor señor Ruiz Guerrero y el revistero de teatros señor Padilla, conocido con el pseudónimo del *Abate Pirracas*.

Según rumores que circulaban por los centros políticos y escenarios de los teatros, dichos individuos tuvieron tres encuentros. En el primero se inutilizó uno de los sables, en el segundo se salió fuera de la línea de combate el señor Padilla y en el tercero sufrió éste la dislocación de la muñeca de la mano derecha por un quite de su adversario.

Se cree que el lance no se dará aún por terminado.

Presenciaron el desafío los señores Saint-Aubin, Burell, Morales y García Gomez.

—La pizarra de telegramas comunica el siguiente anuncio.

Con Valladolid, San Sebastián, Badajoz, Vigo, Portugal, Bilbao y Burdeos, se había restablecido la comunicación, aunque funcionando con muchísimo retraso.

Las demás líneas continúan completamente interrumpidas.

—Esta tarde han llegado los correos de Valencia y Andalucía correspondientes al día de ayer. Faltan los de hoy.

El gobierno ha mandado un expresivo telegrama al señor Martínez Rivas, dándole las gracias por su caritativo y generoso donativo que ha hecho para las víctimas de Villacañas.

—Telegramas oficiales:

Manifiesta el Alcalde de Villacañas que se han extraído 22 cadáveres y se cree faltan sacar otros tantos de varias casas arruinadas y muchas amenazan bastante ruina.

Fué tan grande la tormenta, que no solamente inundó los Silos, sino también todas las casas.

Quedan sin albergue unas doscientas familias y precisa para recogerlas hacer barracas o tiendas de campaña.

Carecen de ropas para abrigarse.

—Comunica el gobernador de Bilbao que en Denso, Portugalete y Ortueta no ocurre novedad.

En Baracaldo un fallecimiento y ninguna invasión.

En Bilbao 5 nuevas invasiones y 4 defunciones.

Total: en Bilbao 9 invasiones y 4 defunciones.

—Villacañas 16. Comunica el Gobernador de Toledo que a las cinco y media de la madrugada han llegado en coche desde la capital a Villacañas, después de muchas dificultades, pasando por Mora, Tembleque y Romeral, y al pasar por Al-

godor sufrieron una horrorosa tormenta, truenos, aguas y granizos, llegando al punto que tuvieron necesidad de apearse entre fango y aguas por atascamiento de los coches y acobardarse las caballerías; hay destrozos generales y graves que comienzan en el término de Mora, destruyendo las tormentas las viñas y olivares, acobardándose mas esto en Romeral, Tembleque, Lillo y Villacañas.

Desde Tembleque hay esparcidos por las cunetas del camino muebles de diversas clases, arrastrados por las corrientes, notándose señales en las casas de haber subido las aguas metro y medio.

En Lillo los barrios pobres han sufrido mucho y están destrozadas las huertas y viñas, considerándose allí esta inundación como las mayores conocidas.

En Villacañas resultan reconocidos los cadáveres de cinco hombres, ocho mujeres y catorce niños.

El gobernador recorre la población para enterarse de todo a la vez que el ingeniero señor Yudo adopta medidas convenientes.

El Diputado provincial señor Lozano ha entregado al alcalde 2000 pesetas que tenía disponibles de la diputación y un sacerdote trae otras 2000 pesetas procedentes del cardenal y el Arzobispo.

San Sebastián 16.—Profundamente conmovida S. M. al conocer la inundación de Villacañas me encarga trasmita a V. E. la expresión de sus sentimientos, deseando que el ministro de la Gobernación sea intérprete para con aquel vecindario del dolor que le inspira sus desgracias.

Puebla 16.—Horrible tormenta de agua y piedra destrozó ayer huertas, viñas y olivares aquel término municipal.

Villacañas 16.—Extraídos cuatro cadáveres mas. Se trabaja sin descanso.

Han llegado a Villacañas los zapadores con todo el material necesario para los trabajos.

Van extraídos 33 cadáveres y se cree que haya ocho ó 10 mas.

—Don Francisco Martínez de las Rivas, ha enviado el siguiente telegrama. Por telegrama doy órdenes a Villacañas para que por mi cuenta sin limitación se atienda a todas las personas que por consecuencia de la catástrofe hayan quedado sin recursos con el propósito de que nadie pase hambre ni quede desnudo. Agradezco a V. infinito ayude para que mi deseo se cumpla.—Al señor Severiano alcalde y mi administrador a quienes doy las órdenes.—Salgo para Villacañas.—Francisco Martínez de las Rivas.

Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día veinticinco la causa seguida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra José Santiago Flores. De la defensa está encargado el señor Ruiz Repiso y de la representación el señor Toro. También se verá dicho día, y ante la misma sección, la instruida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, contra Juan Romero y Castro, que será defendido por el letrado señor Aguilar-Tablada y representado por el procurador señor Vargas.—Ante la sección segunda se verá expresado día veinticinco la causa seguida en el juzgado de Cabra, por lesiones, a Joaquín Corpas Ortiz. Está encargado de la defensa el señor Gimenez Amigo y de la representación el señor Caballero.

—En la Magistratura.—Con fecha trece del corriente, han sido nombrados Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres el señor don Mariano Fonseca y Lopez de Vinuesa, y Magistrado don Nicomedes Rogelio Page y Castro. También ha obtenido el nombramiento de Magistrado de la provincial de Granada don José de Heredia y Mora y Presidente de la de Valladolid, el señor don Leopoldo Crestar y Penas.

—El vigía.—Aparato de borrasca—se anuncia y tiempo agradable.—Vaya usted atando cabos—al leer el almanaque.

—Es plausible.—Con satisfacción hemos leído en la *Gaceta* del sábado que el Gobierno, preocupado ante los daños considerables que han producido las inundaciones en diversas provincias de la península, entre otras poblaciones en Villaviciosa de Córdoba, de que dimos cuenta oportunamente, ha dispuesto que con el remanente de la suscripción de Consuegra, abierta hace dos años, se atiende al remedio de tantos males como se han producido ahora, sin perjuicio de que sean reintegrados los gastos que se hagan, a los primitivos fondos de la suscripción, según acuerdo de las Cortes, a

propuesta del Gobierno. Ap'audimos sin reserva esta disposición, que se dirige al socorro inmediato de muchos desgraciados.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 16 y 17 del corriente. Central 124 pesetas y 50 céntimos.—Puente 908'97.—Pretorio 1004'93.—San Sebastián 556'56.—Victoria 687'16.—Nocturno 32'53.—Matajero 1097'55.—De las 4.412 pesetas y 20 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.922'02.—A la provincia y municipio 1.922'03.—A Adicionadas 568'15.

—División judicial.—Con la supresión del juzgado de la izquierda de esta capital y las agregaciones hechas al único que queda, resulta que este comprende un territorio con más de 90.000 habitantes, toda vez que según el censo de 1887 constaba de 85.238, y es sabido que este ha tenido notable aumento. Si esto es posible sin daño evidente para la administración de justicia, puede contestar el buen sentido.

—Estado sanitario.—Los afectos catarrales han aumentado en Madrid considerablemente en la última semana, aunque mostrándose muy benignos en su índole y tendencia. Las intermitentes palúdicas, febriles y larvadas comienzan a presentarse en mayor número, y los reumatismos musculares y articulares también han aumentado en número y frecuencia. En los niños continúa siendo buena la salud y en las enfermedades crónicas se ha sostenido escasa la mortalidad.

—Desgraciado accidente.—Anteayer, entre once y doce de la mañana, fué arrollado por un carruaje particular en la calle Ramirez de Arellano un niño, hijo de nuestro estimado amigo el señor don Manuel Monroy. El desgraciado niño sufrió la curvadura de la clavícula derecha, una herida contusa en la cabeza, erosiones graves en la espalda y luxación en un pie. El estado del niño seguía ayer siendo bastante grave. Deploramos este accidente y recomendamos nuevamente a la Alcaldía la adopción de enérgicas medidas que eviten la repetición de estos desgraciados sucesos.

—Traslado.—En virtud de real decreto, fecha 13 del corriente, ha sido trasladado al juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito de Serranos de Valencia, nuestro apreciable amigo el señor don Manuel Serna Higuero, digno juez que ha sido del distrito de la izquierda de esta capital.

—La coleta del Guerra.—Algún periódico *guasón* inventó hace tiempo la noticia de que el célebre diestro cordobés Rafael Guerra, *Guerrita*, había determinado cortarse la coleta tan pronto como terminara los compromisos que aun tiene pendientes este año. En su día dijimos que aquellos rumores carecían de todo fundamento; pero como la noticia, con sus comentarios inclusive, sigue dando vueltas por todos los periódicos de España, sean ó no taurinos, insistimos en que no son ciertas las versiones. El mejor y más sólido argumento de prueba creemos que es el siguiente: Rafael Guerra está ya contratado para torear el año próximo en las dos temporadas de Madrid. Además trabajará en las plazas de Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Puerto de Santa María, Lisboa y otras. De modo que estos datos convencen a cualquiera de que Rafael Guerra no ha pensado en cortarse la trenza.

—Regreso.—Con su familia ha regresado ya a Sevilla el señor presidente de la Audiencia territorial don Juan Cayuela Ramón.

—D. E. F.—El día 12 del actual falleció en Lucena la ilustrada señora doña Concepción Simancas y Fernandez, profesora de instrucción primaria, con cuyo triste motivo ha llegado a dicha ciudad, procedente de Barcelona, su señor hijo el distinguido oficial de infantería don Manuel Gonzalez Simancas al que nos unen vínculos de la mas sincera amistad, deseándole la suficiente resignación para soportar la honda pena que hoy le afijie. Reciba el señor Gonzalez Simancas así como sus tíos don Francisco y don Manuel, hermano y hermano político respectivamente de la finada, la expresión de nuestro sentido pésame, y consueles que deploramos su infortunio. Por nuestro corresponsal en dicha ciudad, y por anteriores y autorizados conductos sabemos que, debido a sus talentos y laboriosidad, el señor Gonzalez Simancas es vocal de la junta directiva de la Sociedad de Publicistas de Barcelona, y que en el arte pictórico ha realizado tales progresos que la auguran un brillante porvenir. Mucho nos complacemos en hacer públicos los indiscutibles méritos de nuestro distinguid

amigo, de lo que se felicita nuestra ciudad querida su país natal.

Subasta.—El día veintitres se subasta en la Granjuela el derecho de consumo respectivo á líquidos con venta exclusiva, por el tipo de 1.336 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1365.—El rey de Francia cae prisionero de los ingleses en Mappertino.—1815.—El general don Juan Díaz Porlier proclama la constitución en la Corona.—1839.—Creación del Instituto provincial de Cáceres.—1860.—Isabel II pasa revista á la escuadra en Mahon.—1885.—Revolución en la Rumania y unión á la Bulgaria.

Jurados.—En las causas procedentes del juzgado de Posadas, seguidas por los delitos de violación, homicidio, robo y homicidio, contra Antonio Gómez Pineda, José Medina Vidal, Antonio Garrote Cárdenas, José Gonzalez Sahagún y otro, y Manuel Lopez Orozco, respectivamente, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Octubre próximo á las once de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—**Cabezas de familia.**—Don José Cabrilla Rivera, don Juan María Ruiz Gonzalez, don José Serrano Palacios, don Senon Serrano Urbano, don Juan Aguilar Santos, don Francisco Ceballos Sanchez, don Manuel Estévez Ortega, don José Hens Pulido, don Rafael Lopera Becerril, don Sebastián Navas Manzano, don Miguel Torres Montero, don Lorenzo Aceña Gimenez, don Tiburcio Martínez Ruiz, don Manuel Zurilla Castilla, don Sebastián Jaen Perez, don Francisco Prieto Cordobés, don Francisco Adolfo Sanchez Comerut, don Engenio Velasco Comerut y don José María Bernal Hens.—**Capacidades.**—Don Manuel Rodríguez Lara, don José Sastisbéban Medina, don José Melendez Daza, don José Gamero Civico, don Agustín Gimenez Guillen, don Antonio García Pedrajas, don Francisco Clerico Alvarez, don Francisco Millán Alvarez, don Francisco Rosa Fernandez, don Francisco Serrano Pineda, don Andrés Durán Asensio, don Mariano Salazar Buendía, don Antonio Fernandez Juber, don Antonio Ramón Bernal Hens, don José Adamaz García y don Mateo Moya Guerrero.—**Supernumerarios.**—Cabezas de familia, don Ramón Molina Valdelomar, don Rafael Gálvez Lozano, don Antonio Molina Polo y don Justo Castro Cortes.—**Capacidades.**—Don Damián Quero Diaz y don Antonio Simón Mendez.

Crimen en Hornachuelos.—Por la guardia civil del puesto de Hornachuelos se da cuenta de que en la tarde del día 15 del actual le pidió auxilio el juez municipal de dicha villa, para que acompañara al juzgado á la dehesa de los Canonigos de aquel término, donde se había cometido un homicidio en la persona de Antonio (a) Malvaloca, cuyos apellidos se ignoran, de unos cuarenta y cinco años de edad, vecino de Ecija, de oficio piconero: El autor de dicho homicidio fué el joven de 17 años, Antonio Encinas Muraday, natural y vecino de Ecija, también piconero, el cual manifestó que hallándose en la mañana del día anterior haciendo picon en compañía de Malvaloca, fué agredido y maltratado por este con un palo, y que entonces él le dió con un vielo en la cabeza, partiéndole el cráneo, produciéndole la muerte instantánea. El agresor fué puesto en la cárcel á disposición del juzgado.

Auxilio.—Por los agentes de vigilancia se da cuenta de que á las dos de la tarde del día de anteyer fué curado en la casa de socorro de la derecha, de una herida contusa en la sien izquierda, causada con un bastón, á Ramón Ruiz Bod, en re-verta promovida con Rafael Gallegos Pizarro. El herido fué conducido por disposición facultativa al hospital de Agudos y el agresor quedó en la cárcel.

Escribanos.—Los cinco del juzgado suprimido de esta capital pasan al de la derecha. Los dos de Fuente Obejuna á Hinojosa. Los dos de Posadas, uno, como hemos dicho, á Córdoba, y el otro á La Rambla. Los dos de Bajalancé á Montoro. De los cuatro de Aguilar, tres á Montilla y uno á Lucena.

Destino.—La Junta calificadora del Ministerio de la Guerra, para los aspirantes á destinos civiles, ha significado para ocupar el puesto de Peatón de la correspondencia de Montemayor, en esta provincia, al sargento primero Juan Gonzalez Burgos, que cuenta nueve años de servicios.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han hecho con fecha 13 del corriente los nombramientos de Magistrados de la Audiencia provincial de Córdoba á favor de los se-

ñores don Juan de Dios Cabrera y Tobar, don José Becerra y Laviña y don Rafael Perez de Torres.

Fallecimientos.—Los cinco ocurridos el día doce en esta capital, lo fueron por fiebre tifoidea, catarro intestinal, gastro-enteritis, pulmonía y gastritis.

Contraste.—Lo forma la sequía que en Córdoba se experimenta, con las inundaciones y fuertes tormentas de que han sido víctimas provincias y pueblos cercanos. No hubiera sido malo que hubieran podido enviarnos alguna de aquella que les ha sobrado.

Féria.—Pasado mañana tendrá lugar la de Ecija, á la que suelen concurrir no pocos ganaderos de esta provincia, para regresar á la de Córdoba del lunes próximo.

Mercado de Córdoba.—Nota de los precios corrientes facilitados ayer en la secretaría municipal. Trigo, quintal métrico de 30 á 32 pesetas.—Cebada añeja, de 22 á 23.—Idem fresca, de 20 á 21.—Escalaña, de 15 á 16.—Habas, de 19 á 20.—Maiz, de 20 á 21.—Garbanzos, de 36 á 60.—Aceite, hectólitro, de 115 á 120.—Vino de la hoja, de 54 á 75.—Idem de 3 á 5 hojas, de 75 á 95.—Aguardiente, de 100 á 150.

Repartimiento.—Hasta mañana está á la vista en Hinojosa el de la contribución territorial.

Plaza.—Hasta el diecisiete de Octubre puede solicitarse la provisión interina de la plaza de Director de carreteras de esta provincia, con dotación anual de 2.500 pesetas é indemnizaciones legales.

Parte.—El primer verso del dado anteyer por el *vijía*, era este: «En Villacañas hay lágrimas,» y no lo que se le hizo decir.

Toreo.—El telégrafo nos trasmitió anteanoche la siguiente noticia: «Director DIARIO. Lisboa 17, (8'30 noche.) La corrida de esta tarde ha sido magnífica. *Guerrita*, que sigue perfectamente, fué frenéticamente aplaudido al aparecer en la plaza. Toreando de muleta, en banderillas y con el capote ha hecho prodigios de habilidad y maestría, recibiendo continuadas y entusiastas ovaciones.—*Antonio da Costa.*»

Cédulas personales.—El despacho de estos documentos se encuentra establecido en la calle de San Felipe números 18 y 20 y no en el 16 como se dijo en la *Hoja* de ayer.

Exministro.—El señor Romero Robledo llegó el sábado á Madrid de regreso de San Sebastian, y se propone pasar para sus posesiones de Antequera en los últimos días del mes corriente.

El Economista.—Con este título vá á publicarse en Málaga, bajo la dirección de un letrado de aquella capital, un periódico de carácter administrativo. Falta hacen en nuestro país periódicos de esta índole.

Secretario.—El del Gobierno civil de Ciudad-Real, nuestro ilustrado amigo señor don Rafael Ramirez de Arellano, ha salido para aquella capital.

Sucesos locales.—Dicen ayer los guardias municipales.—*Día 17.*—El número 8 denuncia á seis jóvenes que penetraron en la huerta Leal cogiendo el fruto, destruyendo los sembrados y apedreando á el hortelano que salió á amonestarles, lo cual ocurre con mucha frecuencia.—El número 33 detuvo á un sugeto embriagado que promovió escándalo en la calle de la Cara, insultando á una muger, y se le ocupó una navaja.—El número 74 detuvo á un hombre que en la calle Madera baja, promovió escándalo, maltratando de palabra y obra á la casera y á una vecina, resultando esta con el pecho arañado; fué reconocida en la casa de socorro de la izquierda.—El número 20 detuvo á un sugeto que con un carro que guiaba por la Plaza Mayor, causó un desperfecto en la pared principal de la oficina del reposo, mostrando resistencia á dar su nombre.—*Día 18.*—El número 24 detuvo en el Campo de la Verdad á dos sugetos que depositaron en sitio prohibido una caballería muerta, produciendo malos olores, y al prevenirles la llevaron á lugar conveniente, se negaron á ello é insultaron al guardia.—El número 24 denuncia á una vecina de la calle de Miraflores (Campo de la Verdad) que promovió escándalo en la misma, insultando á otro vecino.—El guardia número 32 dice que en el Gran Capitán un cochero particular arrolló con el vehículo á un sugeto, causándole contusiones, quedando grave, y siendo curado en su casa: el hecho ocurrió por asombrarse la caballería y no poderla sugetar el cochero: pero, ¡qué bien enterado del suceso está el número 32! Como que tuvo noticia del hecho algunas horas despues de haber ocurrido.

Pensamiento.—La única esclavitud soportable es la del amor.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla «Nueva Escocia,» núm. 1.235, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—La gente que te amo mucho, —suele decir por ahí.—Y si eso dice la gente...—¡qué deberás tú decir!

De Murcia á Granada.—Según noticias fidedignas, dentro de dos meses empezará el sentado de vía sin detenerse hasta llegar á Baza, lo que asegura que en breve tiempo correrá la locomotora hasta aquella ciudad. Hay bastantes probabilidades de que se acometan las obras de Baza y Guadix y de Moreda á Granada.

Magistrados.—Los señores don Francisco Nogueras y Velasco y don Monserrate Lizón de la Carcel, han sido nombrados Magistrados de las Audiencias provinciales de Cádiz y Huelva, respectivamente.

Precauciones.—Se ha mandado que el Gabinete histo-químico de Sevilla haga un detenido exámen de las aguas del Guadalquivir, Empresa del abastecimiento y caños de Carmona.

Incendio.—Uno ha quemado estos días en Lora del Río 641 fanegas de olivar y monte. Empezó al lado del camino que conduce á Constantina.

Fechas.—El 19 del mes próximo hará cuarenta años que fué investido de la púrpura romana Su Santidad, que resulta el jefe y decano además de todos los cardenales.

Detenciones.—La guardia civil de Fuente Tojar detuvo en la villa de Almedinilla del término de Priego, el día doce del corriente, á José Hidalgo Gimenez, por haber inferido una herida con arma de fuego á su convecino Antonio Córdoba Gimenez, ambos naturales y vecinos de espesada villa. Por la de Lznajer fueron detenidos el día trece del actual dos sugetos que estaban reclamados por el señor juez de instrucción del partido, para cumplir condena en la cárcel de Lucena, por el delito de lesiones.

Regreso.—Procedente de Jerez ha regresado á Córdoba nuestro distinguido amigo señor conde de Torres-Cabrera. De un día á otro regresará su apreciable familia.

Quejas.—Las formna la preusa sevillana por las inundaciones que sufre aquella ciudad apenas caen cuatro gotas. Por dicha causa estos días se han visto incomunicados por las aguas los vecinos de algunos barrios.

Con bulla.—Tres compañías de zarzuela, por horas, solicitan hoy el Teatro Principal de Cádiz, por la temporada de Otoño.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Algar.

Blanco y Negro.—El número 124 de *Blanco y Negro*, ofrece nuevos y mayores atractivos, como puede juzgarse por el siguiente SUMARIO.—*Arte moderno: ¡Arre, burro!* episodio de «El sombrero de tres picos,» de don Pedro A. de Alarcón, cuadro de don José Moreno Carbonero. (De fotografía).—*La cruz de piedra*, poesía de Ricardo J. Catarinen, ilustrada por Luis Royo Villanova, con dibujos de Cilla.—*El primer registro*, novela relámpago de A. Pérez Nieva, ilustrada por Sampietro.—*Teatros y circos*, texto y dibujos de Moya.—*Madrid de viaje: VII y último. Los que regresan*, por Enrique Sepúlveda, con dibujos de Méndez Branga.—*El país de las cebollas*, cuento inglés, por Angel Muro, ilustrado por Gros.—*Luna de miel y luna de miel*, preciosa historietta, por Mecachis.—*Un apólogo crítico*, por José Zahonero, dibujos de Méndez Branga.—*Sección recreativa.*—*La semana cómica*, por Sileno. Precio, 20 céntimos en toda España.

Montoro.—17 Septiembre.—«La numerosa hermandad de Jesús Nazareno, cuya imagen de mérito extraordinario se venera en la iglesia de San Juan de Letrán de esta población, ha llevado á efecto el solemne quinario anual preceptuado en sus estatutos. El fervor religioso á dicha hermosa imagen, sus ricas vestiduras, el celo y buen gusto para presentarla en los actos religiosos, su reconocido mérito artístico, las alhajas donadas por la piedad de los fieles desde tiempo inmemorial y sobre todo la fé que le tenemos todos los hijos de Montoro, son factores para comprender que esta imagen es la primera en la localidad, y por consiguiente á la que mayor veneración se le profesa. Colocada en andas sobre un altar provisional, profusamente iluminado con elegantes bombas y ricos candeleros, adornado dicho altar con flores, ángeles y ptereros, las Hermanas educandas encargadas del arreglo de esta iglesia han dado una prueba mas de su celo y buenos deseos en el servicio de la venerada imagen, por lo cual se

hacen acreedoras á todas las consideraciones y afectos de este vecindario y en especial de la Cofradía de Jesús Nazareno. Durante el quinario se han predicado los sermones siguientes: Jesús en el Huerto, los azotes, la coronación de espinas, en la Cruz y la crucifixión, desarrollándolos, respectivamente, los señores Presbíteros don Antonio Carrasco, don Antonio Higuera, don José Cañuelo, don Juan A. Canales y don Antonio Higuera. Con buena erudición, cultivando elegante estilo, apoyados en las doctrinas de los Santos Padres y llenos de unción evangélica, han cautivado dichos señores al auditorio, viéndose su amor al estudio y á su delieada misión como ministros del santuario. Todas las noches del quinario ha asistido una lucida orquesta, como igualmente el día catorce del actual, en que se celebró la fiesta de iglesia y pronunció un correcto discurso el digno presbítero don Antonio Carrasco.»—*El correspondal.*

En un balneario.—Señorita, tiene usted un aire español que me encanta: ¿es andalaz su padre de usted?—No señor: es carnicerero.

Carta.—Ayer recibió en Córdoba un ganadero la siguiente carta: «Muy señor mio: Ayer en la feria, donde ví cerdos de nuestra especie, había también muchas bestias, por lo que extraño no ver á usted allí.—Vuestro, N. N.»

CHARADA.

Pasó la *prima segunda*,
velóz cruzó el *prima tercia*,
un cristiano que á la *cuarta*
se dirige con presteza.
Libró tan fiero combate
con una turba agarena
que en *todo* con noble orgullo,
aún refieren sus proezas.

Solución á la charada anterior.

ZA-MO-RA.

J. O. G.

Todos los médicos recomiendan ahora, por ser la temporada oficial, los baños compuestos de «Fuencaliente, Archena, Alhama de Granada y Aragón,» y las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidrotéropico de la acreditada Casa de Baños calle San Alvaro 16, sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse. San Alvaro diez y seis.

Practicante en farmacia

Con práctica esmerada, trato fino, y buenas referencias, se necesita para la oficina de don Joaquin Fuentes. Se ofrece buena asistencia y buen sueldo. Dirigirse á dicho señor en Córdoba, Paraiso 10. 10-1

Sres. Lanman y Kemp.

Muy señores míos:
No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cancer de muy mal cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarzaparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.
Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecerse de Vds. affmo. y s. s. q. b. s. m.,
José Franco Yllan.
Su casa, calle San Antolin número 18.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

PÉRDIDA

Entre nueve y diez de la noche del día doce del corriente, se ha perdido desde el Gran Capitán á la calle de Lope de Hoces, una cadena leontina, compuesta de cuatro monedas de oro antiguas del busto e Carlos III. Las monedas son las siguientes. Media onza; cuatro duros; dos duros y veinte y uno y cuartillo, con anillas también de unas á otras de oro, formando la cadena. Al que la presente en casa de los señores Castillo hermanos, se le dará una buena gratificación. 3-3

Empresa arrendataria
DE LA VENTA DE CERILLAS

Delegación de Córdoba

Todo comerciante ó industrial, con establecimiento abierto, que quiera ocuparse de la venta de cerillas, con el diez por ciento de premio, previo nombramiento y sujeción á las condiciones fijadas por la Empresa, puede dirigir sus pedidos al depósito, plaza de Colón, casa sin número, esquina á la calle de Torres-Cabrera.

Horas de despacho de diez á doce de la mañana, todos los días laborables.

8-6

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Genaro, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio de su tío el Excelentísimo Sr. D. José Hoyo.

—Octavo día de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones. El día veinte, á las 10 de la mañana, la solemne función, en la que predicará el doctor don Benito Rubio Larraqueta.

—Sesto día de solemne septenario en la iglesia del Hospital de San Jacinto á los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. A las cinco y media de la tarde se cantará la Corona Dolorosa y Letanía, seguirá el ejercicio y meditación del dolor y gozo correspondiente, concluyendo con el Stabat Mater y reserva solemne. Todos estos cultos son costeados por la Congregación de Hermanas Servitas del Hospital en honor de su Santísima Madre.

Visitando esta iglesia de San Jacinto desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, se gana indulgencia plenaria y remisión de los pecados, tantas cuantas veces se repita la visita, como en el jubileo de la Porciúncula, según concesión hecha por Su Santidad el Papa Leon XIII á la orden de Siervos de María.

—Quinto día de solemne novena á Nuestra Señora María Santísima del Socorro, en la iglesia parroquial de San Pedro, predicando uno de los R. P. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, á las oraciones.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y á la tarde á las cinco y media se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando el sermón á cargo del señor don Francisco Martín Lázaro, y terminándose con la reserva al Santísimo Sacramento.

—Hoy al toque de oraciones dará principio en la iglesia del Juramento de nuestro ínclito Custodio San Rafael, una solemne novena á los gloriosos Santos Médicos, Cosme y Damian, costéada por la piedad de los fieles; y el día 27 á las diez de la mañana será la fiesta principal que anualmente le dedica su Ilustre Confraternidad, representada por las tres nobles facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia, en la que predicará el señor doctor don Manuel Gonzalez Francés.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†

EL SEÑOR

DON JUAN TIerno Y CRESPO

Falleció el 11 del corriente

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su hermana, tíos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas para hoy.
A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huesos frescos.*

A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Czarina.*

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancha.*

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Al agua patos.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

A TODAS LAS FAMILIAS DE CORDOBA

Recomendamos se tenga en todas las mesas para después de comer tomar una copita del

GRAN LICOR QUINA-MOMO

Unico Tónico, Aperitivo Reconstituyente y digestivo que se ha conocido hasta la fecha.—Pidase en los Cafés, Casinos, Ultramarinos y Reposterías.—Oficinas generales: M. Soley y Compañía Consejo Ciento, 218, Barcelona. Representante en Córdoba.—Llacer Hermanos, Juan Rufo 38.

RUS ARTE FOTOGRAFIC RUS
Aparatos, artículos y productos para la Fotografía
Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DR. MONKHOVEN
CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO
últimas novedades fotográficas
EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR
FERNANDO RUS 68—San Pablo—68 BARCELONA

COLEGIO DE SANTA CLARA
FUNDADO EN EL AÑO 1874
POR EL PRESBITERO
DON JOSÉ CALDERÓN Y MARISCAL
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Zarzaparrilla
del Dr. AYER
Purifica la sangre
Abre el apetito
Fortalece á los débiles
y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedad y toda clase de excesos.

GABINETE ODONTOLOGICO
DE
R. HURTADO MORENO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA
Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados
CORDOBA

Estudios de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Preparación de carreras especiales, civiles y militares. Estudios de aplicación y adorno. Gimnasia.
DIRECTORES:
D. José Villalba y Martos y D. José Coscollano Burillo
CALLE DE LOS LEONES 2.—CORDOBA

La ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
Ha curado á otros, le curará á usted
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.—El nombre "Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.
GARCIA BOVERA, NUM. 7
CORDOBA

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se remiten prospectos á quien lo desee.—Enseñanza ajustada á la doctrina católica.—Profesorado antiguo, competente y provisto de títulos académicos.—Bases económicas inmejorables.—Alimentación abundante, sana, bien condimentada y compuesta de artículos de superior calidad.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY
C. de seguros sobre la vida
ESTABLECIDA EN 1810
Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63
SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL, BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.º
Director para España y Portugal, don Ernesto Noble
Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646,250, por mediando la devolución de 38'50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.
La compañía que reparte más positivos beneficios.
Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdón Usano.—Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.

EMULSION DE SCOTT
de AGUITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos: Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

La torta de Periquit
HORNO Y DESPACHO
Sillería 9
Se vende un cuadro de lienzo óleo de algún mérito, una mesa de trabajo, un reloj de mérito, sillitas de llamadas de Cebra finas, un colchón de lana y un catre con tela metálica y todo se da arreglado. Cardenal Tiedo 9, darán razon.

AGUAS MINERALES
DE MARMOLEJO
HOTEL DE LOS LEONES
Table d' hote, chambre et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour.
Service dans les chambres á prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.
Voiture de l' hotel á tous les trains de la «Saison officielle» del 1.º Avril au 15 Juin, du 15 Septembre au 30 Novembre.
Service de voitures á la source.
Salon de lecture et piano. Timbres électrique dans toutes les chambres.
Propriétaire: P. ROSTAING.
Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas. 7'50 y 8'75 diarias.
Servicio en las habitaciones á precio convencional. Buena cocina y buen vino.
Coche del hotel á todos los trenes de la «Temporada oficial» del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.
Servicio de coche á la fuente.
Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.
Proprietario: P. ROSTAING.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS
ARCO REAL NUMERO 4, CORDOBA
Vinos de los Moriles y Montilla. Vino tinto puro de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Montoro. Arroz, bacalao, azúcares, hibiñuelas, jabón, granos y otros varios artículos, todo muy barato.
Gran despacho por mayor, dentro del salon. Entrada frente á la calle Nueva. Servicio á domicilio.—TELEFONO 196.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGIOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona
Depósitos: Farmacias de García, Marín, Pavón Villegas y Gutiérrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

GRAN HOTEL DE PARIS
— MALAGA —
Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán) ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.
Este hotel se encuentra en el punto más centrado de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.
PRECIOS ECONÓMICOS
Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petites-Champs.
En todas las Farmacias de España.

ALMACEN DE MADERA DEL NORTE
Tablones y vignetes de pino roy pinzapa. Fábrica de aserrar en el molino local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez

MELROSE RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
Córdoba.—A. Izquierdo Librería 12.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
EFICACES
SOSISIA
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS
Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AVISO
La persona que se haya encontrado un perro pacho, blanco con pintas manchas color canela, con un lunar en la frente del mismo color, y en la mano derecha por cima de la coyuntura tiene una quebrancia mal anudada. La persona que quiera presentárselo á su dueño puede pasar á la calle Mucho Trigo número 1, y se le gratificará si lo desea.
Arrendamiento. Se arrienda desde el día toda la casa calle Manriques número 9, acristalada, con muchas y amplias habitaciones, jardín, huerto, graneros, cuadra, cochera y agua de pie por departamentos; como así mismo la huerta y demás dependencias; para tratar, calle de los Manuales número 4.
Desde el día se arrienda el piso al de la casa número 17 calle Huerto San Andrés: para tratar Horno de Duende número 2.
Arrendamiento. En precio módico se ceden dos pisos en la casa calle San Pablo número 8, con muchas comodidades. Informarán en la misma casa y en la calle del Caño número 43.

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

Banco Hipotecario de España
Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.